

Programa constitucional Raul Díaz Ruiz

Mi metodología de trabajo se desarrollara en conjunto con las distintos dirigentes sociales de juntas de vecinos ,comités, agrupaciones y clubes con los que aplicaremos y captaremos un formato de necesidades de su sector. estas se desarrollaran en distintos sectores y realidades distintas económicas donde se filtraran las mas importantes. este cuestionario y respuestas las realizaremos con un grupo de trabajo, con estos mismos dirigentes formaremos un grupo de apoyo para recopilar información para esta nueva constitución. también trabajaremos con todas las redes sociales que serán abiertas para recibir las necesidades e inquietudes de la ciudadanía, además como dirigente social por muchos años conozco muchas realidades en todo ámbito lo que me permite poder captar mas aun las necesidades. Nuestra participación es abierta a capacitarnos en las distintas realidades legales de la constitución.

Nuestros principales ejes de acción estarán referidos y potenciados en proponer cambios importantes en esta nueva constitución como los que detallo a continuación.

- Derechos y respetos ambientales sectorizados
- Derechos adultos mayores y centros de atención, cuidados para ellos igualitarios en todo el país
- Derechos de los animales como seres que sienten.
- Derechos a un sistema de pensiones mas equitativas donde nuestros dineros proporcionados a las AFP sean administrados de otra forma y las utilidades generadas sean de todos los chilenos, estas administradoras serán autosustentables y no generen riquezas y dineros como hoy para directorios y empresarios.
- Derechos a todos los trabajadores de la salud
- Derechos a todos los profesores que ejercen en nuestro país.
- Derechos de agua para todos los chilenos y eliminar o modificar el código de aguas, priorizando el consumo humano, ecosistemas, agricultura autosustentable,

Recuperando el control de las aguas y que no sea un negocio.

- Derechos en restituir todo el daño medio ambiental y explotación de recursos naturales depredados en tiempos anteriores.
- Recursos naturales protección, sostenibles, eco sustentables y que sean preservados.
- Derechos de todos los chilenos sobre las materias primas del país, minería, mar, aguas.
- Planificar el uso y protección del medio ambiente.
- Derecho de la naturaleza
- Derecho a los emprendedores y profesionales universitarios y técnicos para que apoyen sus emprendimientos.
- Derechos a la innovación y tecnología mayores herramientas para desarrollo de estas.
- Derechos a una salud igualitaria con el aporte de nosotros 7% se reúna en un fondo común y no la administren privados generando riquezas para ellos, una salud administrada y autosustentable igual que las AFP.
- Derecho de todos los chilenos sobre el interés y apropiación empresarial MAR,LAGOS,LAGUNAS,RIOS,POZOS,PUNTERAS,GLACIARES,PARQUES NACIONALES,RESERVAS
- Derechos y centros de atención para todos y todas las personas con capacidades distintas mas inclusividad
- Derechos al deporte para todos que sea con oportunidades para todos y se den las condiciones para que cualquier persona sin discriminación alguna pueda practicarlos.
- Derechos a una educación inclusiva e igualitaria sin diferencias económicas, donde todas y todas las futuras generaciones tengan las oportunidades a disposición y que el estado se responsabilice de ello.

- Derecho en las utilidades de todos los chilenos sobre la extracción, explotación y comercialización de nuestros recursos naturales como ejemplo la minería a pesca industrial, otros.
- Derechos en todas las carreteras y peajes de nuestro país que sea de libre tránsito y autosustentable económicamente y que no sean un negocio para concesionarios como el TAG,PEAJES.
- Derechos y financiamiento a todos los chilenos para generar energías autosustentables
- El transporte público debe ser un derecho fundamental y accesible para todas y todos los ciudadanos.
- Derechos a que cada chileno pueda tener 1 hectárea de terreno en cualquier lugar del territorio del país y que pertenezcan a bienes nacionales.
- otros

En resumen nuestra propuesta es que haya más derechos fundamentales y se respeten los bienes nacionales y recursos de todas y todos los CHILENOS que se resguarden y protejan y generen utilidades para una mejor calidad de vida, dignidad de TODOS.

Que la exclusividad que existe hoy en nuestro país pase a ser y generen mayor inclusividad sobre todas las cosas y que los intereses empresariales como ha sido hasta hoy pasen a tercer plano.

POR UNA NUEVA CONSTITUCION CON CAMBIOS REALES PONGO NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO PARA SER UN PUENTE ENTRE NOSOTRAS Y NOSOTROS EN ETE NUEVO RUMBO PARA EL CHILE DE TODOS.

Atentamente

RAUL G. DIAZ RUIZ

CANDIDATO CONSTITUYENTE DISTRITO 20